

Denominación del indicador	PIB ajustado en paridad de poder adquisitivo per cápita
Objetivo	10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
Definición	El PIB per cápita se calcula dividiendo el PIB por la población a 1 de julio del año de referencia. Las cifras básicas se expresan en estándares de poder adquisitivo (PPS), que representa una moneda común que elimina las diferencias en los niveles de precios entre países para permitir comparaciones de volumen significativas del PIB. Los valores se ofrecen como un índice calculado en relación con el promedio de la Unión Europea sin Reino Unido (UE27) establecido en 100.
Unidad de medida	Paridad en poder adquisitivo (precios corrientes) e índice base UE27
Fuentes de información	Estadística continua de población, Instituto Nacional de Estadística (INE) Annual national accounts, Eurostat Sustainable development indicators, Eurostat
Periodicidad	Anual
Ámbito geográfico	Regional, Nacional y Europeo
Desagregaciones	
Serie disponible	Andalucía: 2000-último dato disponible Eurostat: 2000-último dato disponible
Observaciones	